



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
ADQUISICIONES

**APRUEBASE BASES GENERALES Y
AUTORIZASE LLAMADO A LICITACIÓN
IDN°3649-30-L123 ADQ.DE
IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA
PROYECTO: FORMANDO DEPORTISTAS
PARA QUILLECO, MUNICIPALIDAD DE
QUILLECO**

DECRETO ALCALDICIO N° 1015 /

QUILLECO, 12 DE MAYO 2023

VISTOS:

- a) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- b) Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 2275 de fecha 14 de Diciembre de 2022 que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2023 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.
- d) Las Bases Administrativas Generales, Especificaciones Técnicas, Anexos Administrativos y Económicos que regirán la Propuesta Pública: ADQ. DE IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA PROYECTO: FORMANDO DEPORTISTAS PARA QUILLECO, MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido N° 2138 de fecha 05 de Mayo 2023, Las Bases Administrativas y Anexos, solicitando Licitación para ADQ. DE IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA PROYECTO: FORMANDO DEPORTISTAS PARA QUILLECO, MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

D E C R E T O:

- 1.- **AUTORIZASE** el Llamado a Licitación Pública ID N°3649-30-L123, a través del portal Chilecompra, para efectuar el **ADQ. DE IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA PROYECTO: FORMANDO DEPORTISTAS PARA QUILLECO, MUNICIPALIDAD DE QUILLECO**
- 2.- **APRUEBASE** Bases Administrativas Generales, Anexos Administrativos y Económicos que regirán la Propuesta Pública: **ADQ. DE IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA PROYECTO: FORMANDO DEPORTISTAS PARA QUILLECO, MUNICIPALIDAD DE QUILLECO**
- 3.- **PUBLÍQUESE**, el llamado a Licitación Pública en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



LUIS ALDO CID ANGUTTA
SECRETARIO MUNICIPAL



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO

VºBº: RTA/LCA/jaa

DISTRIBUCION:

- C.c. Arch. Adm. y Finanzas.
 - C.c. Arch. Sec. Municipal.
 - C.c. Arch. Adquisiciones
- =====